PROCESO ELECTORAL 2026
FEDERACIÓN CANARIA DE JUEGO DEL PALO CANARIO

ASUNTO:
LISTADO PRECENSAL

FEDERACIÓN CANARIA DE JUEGO DEL PALO CANARIO

LISTADO PRECENSAL

Contra el listado precensal podrá interponerse por los interesados reclamación, por errores u omisiones, ante la Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Juego del Palo Canario, en el plazo de quince días desde su publicación en la página web de esta Federación (www.juegodelpalocanario.info/), a través del correo electrónico info@juegodelpalocanario.info.

La relación de las actividades oficiales computables para elaboración del listado precensal por estamentos es el aprobado por la Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Juego del Palo Canario.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de noviembre de 2026

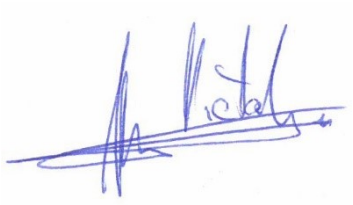

Fdo.:
Secretario de la Federación Canaria de Juego del Palo Canario